

INFRAESTRUCTURAS

DGA y autopistas esperan que se sume Fomento

EL PERIÓDICO ZARAGOZA

El Gobierno de Aragón firmó ayer los acuerdos con las concesionarias de las autopistas AP-68 y AP-2 para la gratuidad de los peajes para los turismos que hagan el viaje de regreso en las 24 horas siguientes al de origen, unas bonificaciones que entrarán en vigor el 1 de febrero y que subvenciona la DGA con el 80% y las concesionarias con un 20%. El presidente de Aragón, Marcelino Iglesias, presidió la firma de los acuerdos entre el consejero de Obras Públicas, Alfonso Vicente, el presidente de la concesionaria de la AP-68 (AVASA), José Domingo Ampuero, y el director general de la de la AP-2 (ACESA), José Luis Giménez Sevilla, quienes se felicitaron del acuerdo alcanzado y que costará

Firmado en el Pignatelli el acuerdo sobre la AP-2 y la AP-68

a las arcas públicas unos tres millones de euros.

Tras la firma, Iglesias destacó la preocupación que el Ejecutivo compartía con las concesionarias por la siniestralidad vial que se produce en las carreteras aún por desdoblar y que en los últimos meses se ha llevado a cabo una negociación «intensa» para intentar paliar ese problema. Además, pidió «redoblar la prudencia» en las carreteras porque a pesar de que se ha reducido la siniestralidad sigue habiendo muchos fallecidos.

Tras el acuerdo de ayer, solo falta que Fomento (que bendice el plan y se comprometió con el Gobierno a mejorar este acuerdo) tome la decisión de aportar dinero y ampliar las ventajas del acuerdo alcanzado ayer. Los abonos a las concesionarias se realizarán a 90 días desde la presentación de las facturas, que tendrán periodicidad mensual. ≡